

Licenciatura en Derecho

Objetivo del Plan de Estudios:

Los egresados serán capaces de analizar los contenidos de la ley, desde sus orígenes, hasta las condiciones actuales, pasando por distintos momentos significativos en la impartición de justicia. Serán capaces de analizar y, en su caso, poner en práctica los distintos contenidos (o especialidades) del derecho: fiscal, una orden de ejecución, de una denuncia de hechos, de una consignación, de un amparo, de un acto de inejecución.

Plan de Estudios

Primer Cuatrimestre

Introducción al Estudio del Derecho
Teoría General del Estado
Sociología Jurídica
Filosofía del Derecho
Historia del Estado Mexicano

Segundo Cuatrimestre

Derecho Civil I
Derecho Romano
Teoría Económica
Teoría Política
Metodología jurídica

Tercer Cuatrimestre

Derecho Civil II
Derecho Constitucional I
Derecho Administrativo
Derecho Penal I
Derecho Económico

Cuarto Cuatrimestre

Derecho Civil III
Derecho Constitucional II
Teoría General del Proceso
Derecho Penal II
Derechos Humanos

Quinto Cuatrimestre

Derecho Mercantil I
Criminología
Derecho Procesal Civil
Garantías Constitucionales
Derecho Civil IV

Sexto Cuatrimestre

Lógica y Argumentación Jurídica
Derecho Mercantil II
Amparo I
Derecho de Autor
Derecho Procesal Penal

Séptimo Cuatrimestre

Amparo II
Derecho Sucesorio
Derecho Bancario y Bursátil
Derecho Internacional Público
Derecho Laboral

Octavo Cuatrimestre

Derecho del Comercio Exterior
Derecho Ambiental
Desarrollo de Emprendedores
Derecho Internacional Privado
Seminario de Tesis I

Noveno Cuatrimestre

Seminario de Tesis II
Medios Alternos de Solución de Conflictos
Derecho Comparado
Juicios Orales
Ética Profesional